



INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 047/2021

INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **MCDONNELL DOUGLAS**

MODELO: **DC-9-82**

MATRÍCULA: **YV3499**

EXPLOTADOR: **RUTAS AEREAS DE VENEZUELA RAV, S.A. (RAVSA)**

LUGAR: **AEROPUERTO INTERNACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR",
MAIQUETÍA, EDO. LA GUAIRA.**

FECHA: **10 DE OCTUBRE 2021**

HORA: **09:17 a.m. (13:17 UTC)**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 047/2021

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N°. **047/2021**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El día 10 de octubre de 2021, siendo las 13:17 UTC, la aeronave matrícula **YV3499** Fabricante: **MCDONNELL DOUGLAS** Modelo: **DC-9-82** Serial: **49392** propiedad de **RUTAS AEREAS DE VENEZUELA RAV, S.A. (RAVSA)**, despegó del **AEROPUERTO INTERNACIONAL "SIMÓN BOLÍVAR", MAIQUETÍA, EDO. LA GUAIRA. SVMI**, hacia el **AEROPUERTO INTERNACIONAL "LAS AMÉRICAS" DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ, REPUBLICA DOMINICANA MDSD**, En fase de despegue durante el ascenso inicial, presentó luz de OIL STRAINNER CLOGGING, se efectuó procedimiento QRH, tomando la decisión la tripulación de regresar al aeropuerto de salida SVMI. Sus ocupantes tripulación (9) y pasajeros (39) resultaron ilesos y la aeronave sin daños. (SCF-PP / MTOW 72.727 Kg). Equipada con 36.071,36 Lbs de combustible.

La aeronave fabricada por MCDONNELL DOUGLAS, modelo: DC-9-82 categoría: AVIACIÓN COMERCIAL – SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AEREO, Certificado Tipo: A6WE Revisión 30 emitido por la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos de América.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso.

El piloto al mando de 61 años de edad poseía certificación médica y licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea – Avión con fecha de vencimiento 09/02/2022 y emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones: Vuelo Instrumental / Instrument Flight – MD80 Capitán / PIC, 7.000 horas como piloto al mando en el modelo involucrado en el suceso y 17.500 horas totales.

El primer oficial de 30 años de edad poseía certificación médica y licencia de Piloto Comercial – Avión con fecha de vencimiento 15/10/2021 y emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones: Vuelo Instrumental / Instrument Flight – MD80 Copiloto / SIC, 100 horas como copiloto en el modelo involucrado en el suceso y 420 horas totales.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectuó banco fotográfico de la aeronave.
- Se efectuó la entrevista y llenado del formulario requerido para tripulaciones de mando.
- Se solicitó documentación técnica de mantenimiento de la aeronave y documentación de la tripulación.
- Inspección y pruebas del sistema del motor #1 (LH) vinculado al sistema de presión de aceite, durante el proceso se realizó grabación de las actividades.
- Se procedió a retirar el filtro de aceite del motor #1 (LH) evidenciándose presencia de carbón en todas las celdas del filtro, fue retirado según procedimiento establecido en el Manual de Mantenimiento y programas casa fallas.
- En la documentación revisada se evidenció que, este filtro retirado se instaló el día 07/10/2021 con la sustitución de la Gear Box.
- Se procedió a cambiar el filtro de aceite y el aceite del motor, posteriormente hacer la evaluación del sistema.
- Se efectuó encendido de los motores con las pruebas respectivas, resultando satisfactorias.

- El boroscopio reveló erosión mínima y no generalizada de alabes que, por manual operacional puede seguir funcionando hasta que por horas calendario o por tiempo de requiera el remplazo; lo que suceda primero, la empresa que realizo el boroscopio del motor LH está identificada como NDI Inspección, C.A.



Imagen 1 Indicador de Presión de Aceite.



Imagen 2 Luz de indicación.

La Organización de Mantenimiento Aeronáutico que realizó los últimos servicios preventivos y programados de la aeronave fue la OMAC-N 441 SERVICIOS TECNICOS AERONAUTICOS DEL ZULIA, C.A

La investigación actualmente se encuentra en el proceso de análisis de la información técnica, operativa y documental.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 047/2021, reportando al sistema "ADREP" de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.



RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, la NTSB como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 25 de Octubre de 2021